

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre académico 2022

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura:	Taller de inserción y desarrollo territorial	Código: SOC 4002
Semestre de la Carrera:	8vo semestre	
Carrera:	Administración Pública – Derecho - Ingeniería Comercial – Psicología	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Ángela Gaete, Amanda Fuentes, Catalina Cuadra, Cristian Donoso, Gabriel Bajo, Javier Zamorano, Karina Lorca, Pablo Peña Gálvez	
Ayudante(s):		
Horario:	Jueves 16:15 – 17:45// Jueves 18:00-19:30	

Créditos SCT:	3
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	90 horas
Carga horaria semanal:	6 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	3 horas

**II. ENFOQUE DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

El taller de inserción y desarrollo territorial es una asignatura integradora de los metodologías, habilidades y competencias profesionales presentes en las cuatro disciplinas de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de O'Higgins.

La asignatura está estructurada en torno a un proyecto de interés público para la región de O'Higgins que recoja una problemática pertinente, relevante y se encuentre al alcance de las competencias de estudiantes de 4° año de formación de la ECSO de la UOH. En el desarrollo del semestre, estudiantes de las 4 carreras serán asignados en grupos aleatorios e interdisciplinarios y realizarán un proceso de trabajo que sigue un esquema de investigación científica y diseño de proyectos.

A nivel de competencias, la asignatura requiere una mentalidad de profesional del siglo XXI. Estas competencias incluyen la autonomía, la iniciativa, la responsabilidad, el pensamiento estratégico, el trabajo en equipos y en particular la competencia de comprender, trabajar e insertarse en contextos sociales y culturales diversos, complejos e inciertos, todo ello el propósito de promover soluciones eficaces a problemáticas globales o multidimensionales propias del siglo XXI.

La asignatura se sostiene en la libertad, la racionalidad y la tolerancia como principios valóricos inalienables del mundo universitario, y el diálogo como práctica central del aprendizaje, siendo ejercido desde lenguajes y estilos docentes inspirado en la reciprocidad de las relaciones humanas. Se espera que él o la estudiante adopte una postura consciente y consistente de atribuciones y responsabilidades con su propio proceso formativo y su relación con toda la comunidad académica.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

**III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Evaluar un problema regional pertinente y relevante, utilizando métodos de investigación científica en ciencias sociales.
2)	Proponer soluciones, proyectos o estrategias de trabajo, en relación con la problemática de interés público planteada previamente.
3)	Elaborar informes o documentos de investigación en Ciencias Sociales con un estándar profesional.
4)	Exponer resultados que potencien los impactos del trabajo documental, utilizando técnicas presentaciones dinámicas, elaboración de piezas audiovisuales o similares.
5)	Reconocer la importancia de la comunidad, los actores y las políticas públicas en el desarrollo regional y calidad de vida de la población regional.
6)	Desarrollar la capacidad de trabajo multidisciplinar de estudiantes, asumiendo las perspectivas técnicas, metodológicas y analíticas de otras disciplinas en función de objetivos comunes.

#### IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: (REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	<i>Introducción</i>	3	0	Exposición Asignatura
2-6	Taller de problematización y diseño de investigación	15	15	Exposición, Taller semanal, tutorías
7-12	Taller de diagnóstico integrado en investigación social	18	24	Exposición, Taller semanal, tutorías
13-14	Taller de diseño de proyectos	6	6	Exposición, Taller semanal, tutorías
15	Presentaciones Proyecto Semestral	3	0	
	Total	45	45	

## V. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Este es un curso transversal para estudiantes de las 4 carreras de la ECSO. Como parte del diseño metodológico, este curso requiere que:

- En la primera clase, se definen los grupos de trabajo semestrales, con estudiantes que representen cada carrera al interior de los grupos.
- Cada grupo deberá definir un problema regional (en una escala territorial precisa) sobre el cual se desarrollará un trabajo de análisis, síntesis y propuesta. Este ejercicio se realizará durante todo el semestre.
- El trabajo será acompañado por el equipo completo de profesores (8) de las cuatro carreras. Será evaluado parcialmente (por etapas) y al final de semestre será evaluado por una comisión interdisciplinaria diferente al equipo de los 8 profesores.
- El acompañamiento docente incluirá tutorías semanales, trabajo de taller y exposiciones temáticas específicas al desarrollo del proyecto semestral.

El sistema de evaluación de la asignatura será el siguiente:

- Se evaluará el trabajo semestral desarrollado por el grupo en instancias de exposición parcial, sobre la base de una estructura de proyecto entregada a inicio de curso. Cada evaluación de avances parciales incluye una parte escrita (50%) y una parte expositiva (50%).
- Se evaluará el trabajo final en una comisión evaluadora externa. En esta oportunidad también se evalúa informe (50%) y exposición (50%).
- Cada grupo será evaluado en su trabajo clase a clase, mediante la entrega de una bitácora y avances del trabajo de taller. Estas evaluaciones recogen la dedicación colectiva (grupal) al proceso.
- Al interior de cada evaluación, se recogerá la capacidad de realizar un trabajo integrado, de recoger observaciones y en general de cumplir los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Se comparten las pautas de evaluación a inicio de semestre.
- Cada estudiante tendrá evaluaciones individuales en autoevaluación, coevaluación, asistencia y participación. Estas evaluaciones recogen la dedicación individual al proceso.

El sistema de calificación de la asignatura será el siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
Informe de Avance 1 (Grupal)	20%	Jueves 29 Septiembre
Informe de Avance 2 (Grupal)	20%	Jueves 17 Noviembre
Informe Final (Grupal)	35%	Jueves 15 Diciembre
Autoevaluación (Individual)	5%	Lunes 12 Diciembre
Coevaluación grupo (Individual)	5%	Lunes 12 Diciembre
Asistencia y Participación individual	5%	Clase a clase
Portafolio y bitácora semestral (Grupal)	10%	Clase a clase

## VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

**Ander Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2005).** Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales.

**Armijo, M. (2011).** “Cap. VI Componentes del Proceso de Planificación Estratégica” y “Cap. VII Indicadores de desempeño” en Armijo, M. (2011), Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. ILPES, Santiago de Chile.

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5509/S2011156\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5509/S2011156_es.pdf)

**Bernal Pablo, P. (2018).** La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información. Universidad Piloto de Colombia.

**Guía metodológica para la formulación de proyectos de gestión pública participativa;** Fuente: Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile

[https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp\\_cl\\_demgov\\_pnud\\_guia\\_metodologica\\_gestion\\_publica\\_2013.pdf](https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp_cl_demgov_pnud_guia_metodologica_gestion_publica_2013.pdf)

**Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales;** Fuente: CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

[https://dds.cepal.org/redesoc/archivos\\_recursos/242/Manual\\_dds\\_200408.pdf](https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/242/Manual_dds_200408.pdf)

**Índice General Contenidos Formulación de Proyectos**

[http://sanpedrodelapaz.cl/wp-content/uploads/2013/10/formulacion\\_proyectos\\_fuentes\\_financiamiento.pdf](http://sanpedrodelapaz.cl/wp-content/uploads/2013/10/formulacion_proyectos_fuentes_financiamiento.pdf)

**Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).** Capítulo 9: Recolección de los datos cuantitativos en Metodología de la Investigación (5a ed., 196-275). Mc Graw Hill.

**Navarrete-Yáñez, Bernardo Eric, & Higuera-Seguel, Víctor. (2014).** Chile desde la Teoría secuencial de la descentralización, 1990-2010. Convergencia, 21(66), 179-202

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352014000300007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000300007)

**Norambuena, Y. (2016).** Diseño, implementación y evaluación de programas educacionales [Diapositiva de PowerPoint].

**Páramo Bernal, P., Ortega, X. y Rodríguez, L. (2017).** Aspectos éticos en la investigación social en Páramo Bernal, P. (Comp.), La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de información (1a ed.). Universidad Piloto de Colombia.

**Serrano, G. P. (1993).** Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos (Vol. 32). Narcea Ediciones.

**Silva, I. y Sandoval, C. (2012).** “Cap. V: Formulación de estrategias de desarrollo local”, “Cap. IV: Análisis de Problemas”, en Silva, I. y Sandoval, C. (2012), Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. CEPAL, Santiago de Chile.

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5518/1/S1200383\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5518/1/S1200383_es.pdf)

**SUBDERE (2020).** La Estrategia Regional de Desarrollo. Portal Descentraliza Chile (en línea) <https://www.descentralizachile.cl/wp-content/uploads/2020/02/La-Estrategia-Regional-de-Desarrollo-ERD.pdf>. Consultado 26 de junio de 2022.